



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000002-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de porcentajes, la superación de anualidades y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha conocido los acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de porcentajes, la superación de anualidades y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2026, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León y publicarlos en el Boletín Oficial de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 111.2 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
05/03/2026	2027	01.03.921A01.22706.0	80,49%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA, la contratación del servicio de repositorio web de información audiovisual.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
05/03/2026	2027	02.22.422A01.77083.0	131,11%
	2028	02.22.422A01.77083.0	201,57%
	2029	02.22.422A01.77083.0	58,87%

Para realizar por la Consejería de ECONOMÍA Y HACIENDA, Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar proyectos de creación de empresas dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León para el año 2026.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
05/03/2026	2027	05.22.312A01.62100.7	98,94%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Almazán (Soria).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	01.03.921A01.22706.0	80,29%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA, la contratación del servicio de seguimiento informativo (Press Clipping).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	01.11.921B01.18500.0	91,57%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA, la contratación de un seguro que cubra, a título personal, las responsabilidades legales civiles de cualquier alto cargo y empleado público al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y sus Organismos Autónomos.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	06.02.453A01.611A1.3	83,01%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de la obra de restauración del puente de Villafer, en la carretera LE-524, de Villaquejida (N-630) a L. P. de Zamora, en la provincia de León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	06.02.453A01.601A1.7	111,79%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la modificación del contrato de obras de acondicionamiento de plataforma de la carretera SO-630, en el tramo comprendido entre la carretera SO-615 y la localidad de San Pedro de Manrique (Soria).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	06.02.453A01.601A9.0	129,32%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación del servicio de actualización de recomendaciones de firmes de la Junta de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	06.04.491A01.64001.0	103,73%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la prórroga del contrato de servicio de apoyo a la gestión de infraestructuras informáticas corporativas de carácter crítico.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	06.04.491A01.64001.0	103,73%
	2028	06.04.491A01.64001.0	71,94%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación del servicio de desarrollo de *software* sobre los sistemas de información corporativos de Administración Electrónica implantados en la Administración de Castilla y León, para el periodo 2026-2028.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	05.22.491A01.22706.0	75,00%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación del servicio de asistencia técnica a integraciones de los sistemas de información de imagen digital DICOM con la plataforma RIS/PACS corporativa de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	05.22.491A01.21600.0	92,38%
	2027	05.22.491A01.22706.0	75,05%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y soporte de la infraestructura de comunicaciones para los centros de proceso de datos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (DATA CENTER).



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	05.22.491A01.21600.0	93,20%
	2027	05.22.491A01.22706.0	75,74%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y soporte de las licencias del *software* de documentación endoscópica (ENDOBASE) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	05.22.491A01.21600.0	94,21%
	2027	05.22.491A01.22706.0	76,00%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y soporte de licencias "Treelogic Web ePat Atención Especializada" y "Treelogic Web e-Pat Atención Primaria" para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	05.22.491A01.21600.0	94,85%
	2027	05.22.491A01.22706.0	76,17%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento de licencia y soporte del sistema de información de nefrología (VERSIA) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	05.22.491A01.21600.0	96,28%
	2027	05.22.491A01.22706.0	78,78%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento, soporte y administración del repositorio de datos clínicos (CDR) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	07.04.467B04.7804A.0	109,73%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación por las universidades públicas de Castilla y León para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas por la Unión Europea.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	06.04.491A01.64001.0	104,84%
	2028	06.04.491A01.64001.0	72,50%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la prórroga del contrato del servicio de apoyo TIC a la gestión de los sistemas del entorno educativo de la Comunidad de Castilla y León, por un plazo de 24 meses.



SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente las modificaciones de porcentajes en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/03/2026	2027	06.02.453A01.601A1.5	113,30%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de las obras para la mejora de plataforma y firme SA-213, de Tamames (SA-215) a A-62 por Bocacara. Tramo: Intersección con DSA-330 - A-62. P.K. 10+750 al 29+200, en la provincia de Salamanca.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
26/03/2026	2027	06.02.453A01.601A1.3	128,90%
	2028	06.02.453A01.601A1.3	73,36%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de las obras para la mejora de plataforma y firme ctra. LE-213, de Puente Villarente (N-601) a Gradefes. Tramo: Puente Villarente (N-601)-Casasola de Rueda (cruce con LE-5636). P.k. 0+080 al 17+844,400", en la provincia de León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/04/2026	2027	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2028	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2029	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2030	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2031	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2032	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2033	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2034	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2035	05.22.312A02.20A.00.2	80,72%
	2036	05.22.312A02.20A.00.2	26,88%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, a actualizar, conforme al IPC, el importe del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo Hospital de Burgos.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/04/2026	2027	06.02.453A01.601A1.9	133,63%
	2028	06.02.453A01.601A1.9	73,36%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la contratación de las obras para la mejora de plataforma y firme carretera ZA-321, de N-122 a Moralina. Tramo: N-122 - Moralina (ZA-324). P.K. 0+000 al 16+949, en la provincia de Zamora.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
22/04/2026	2027	04.08.456A01.74115.0	656,17%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, una aportación dineraria a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. (SOMACYL), para financiar la prestación de servicios del operativo de prevención y extinción de incendios forestales de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/04/2026	2027	04.07.452A01.76019.5	75,54%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la concesión directa de una subvención a la Diputación Provincial de Salamanca, para garantizar tanto el suministro de agua potable en los núcleos de población de la provincia como la ejecución de obras de abastecimiento de agua potable y de saneamiento de las aguas residuales municipales.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/04/2026	2027	04.07.452A01.76019.6	81,63%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la concesión directa de una subvención a la Diputación Provincial de Segovia, para garantizar tanto el suministro de agua potable en los núcleos de población de la provincia como la ejecución de obras de abastecimiento de agua potable y de saneamiento de las aguas residuales municipales.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/04/2026	2027	04.07.452A01.76019.7	87,73%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la concesión directa de una subvención a la Diputación Provincial de Soria, para garantizar tanto el suministro de agua potable en los núcleos de población de la provincia como la ejecución de obras de abastecimiento de agua potable y de saneamiento de las aguas residuales municipales.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/04/2026	2027	04.07.452A01.76019.8	93,83%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la concesión directa de una subvención a la Diputación Provincial de Valladolid, para garantizar tanto el suministro de agua potable en los núcleos de población de la provincia como la ejecución de obras de abastecimiento de agua potable y de saneamiento de las aguas residuales municipales.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/04/2026	2027	04.07.452A01.76019.9	99,92%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, la concesión directa de una subvención a la Diputación Provincial de Zamora, para garantizar tanto el suministro de agua potable en los núcleos de población de la provincia como la ejecución de obras de abastecimiento de agua potable y de saneamiento de las aguas residuales municipales.



SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado la superación de anualidad en la sesión y anualidad que se relaciona:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
05/03/2026	2031	1.633,50

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud de Almazán (Soria).



ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en la sesión y anualidades que se relaciona:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
12/03/2026	2027	06.03.453A04.44322	Sin crédito inicial
	2028	06.03.453A04.44322	Sin crédito inicial
	2029	06.03.453A04.44322	Sin crédito inicial
	2030	06.03.453A04.44322	Sin crédito inicial

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la formalización del convenio de colaboración entre las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Madrid para la ejecución de una política conjunta en materia de transporte colectivo de viajeros, en relación con determinados municipios de las provincias de Ávila.